

INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO (PARA EL AÑO FISCAL 2025)

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN
TAITA IMBABURA (CTI)

A los 22 días del mes de junio de 2026, en cumplimiento de los principios de transparencia y control social establecidos por la normativa nacional de participación ciudadana, el Equipo Técnico del Consorcio Taita Imbabura presenta formalmente la evaluación de cumplimiento de las demandas y aportes ciudadanos sistematizados en el documento físico **"SUGERENCIAS RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.pdf"**.

A continuación, se desglosan las líneas operativas del Plan de Trabajo del Año Anterior, las acciones ejecutadas y el porcentaje de cumplimiento real en territorio:

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PLURIANUALES

1. Eje: Educación Ambiental e Interculturalidad

- **Compromiso:** Implementar talleres, clases, giras y charlas de concientización dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en comunidades, barrios y Unidades Educativas (U.E.) sobre la importancia de conservar el ecosistema, el arraigo cultural y el manejo correcto de la basura.

- **Resultados de la Implementación:**

- Coordinación permanente con las U.E. locales mediante cronogramas de giras guiadas y talleres en comunidades de San Pablo de Lago y sectores aledaños para mitigar el desecho de botellas y plásticos que afectan a la fauna silvestre.
- Diseño y ejecución de actividades específicas de sensibilización orientadas a adultos mayores y comuneros sobre el cuidado diario del parque y el manejo de redes sociales para campañas informativas concurrentes.

- **Porcentaje de Cumplimiento: 100% Ejecutado.**

2. Eje: Señalética y Orientación Turística

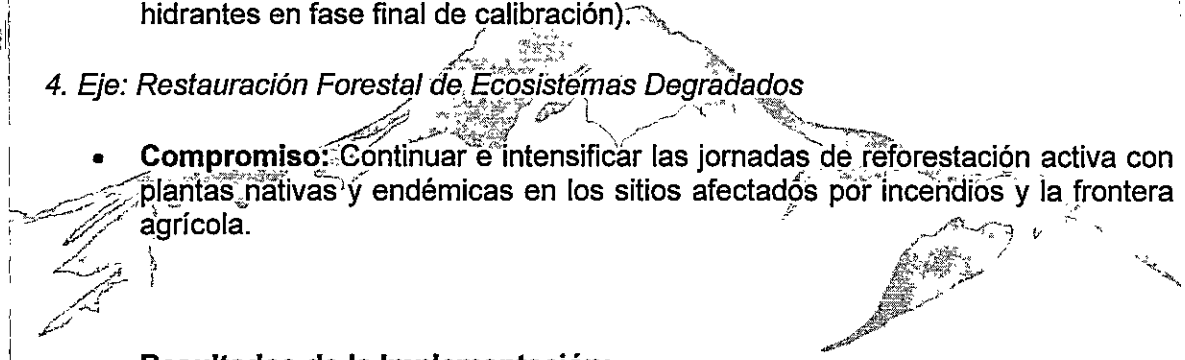
- **Compromiso:** Diseñar, colocar y actualizar letreros y carteles educativos/ecológicos en las rutas de acceso, faldas, bosque y cráter para orientar a quienes realizan senderismo.
- **Resultados de la Implementación:**
- Instalación de paneles de orientación específicos en la Comuna Araque, debido a la alta promoción de visitas hacia el Volcán Warmi Imbabura. }
- Actualización e implantación de carteles normativos para evitar daños directos al paisaje como grafitis, acumulación de basura y desvíos de las rutas seguras, previniendo incidentes de personas desaparecidas.

Porcentaje de Cumplimiento: 100% Ejecutado.

3. Eje: Prevención de Incendios y Gestión de Emergencias

- **Compromiso:** Fomentar capacitaciones sobre precaución de incendios forestales, manejo técnico de herramientas y fortalecer la coordinación rápida con entidades de socorro.
- **Resultados de la Implementación:**
 - Talleres de primera respuesta para que los habitantes de las zonas rurales y la "gente de campo" —reconocidos como los primeros en actuar ante las emergencias— cuenten con capacitaciones básicas e implementos de rescate.
 - Mesas de trabajo operativas con los Cuerpos de Bomberos de los diferentes cantones circunvecinos para minimizar los tiempos de reacción y evitar la propagación de flagelos en zonas recuperadas.
 - Mantenimiento de las franjas cortafuegos e inicio del plan técnico para la ubicación de hidrantes comunitarios en las zonas de amortiguamiento.
- **Porcentaje de Cumplimiento: 90% Ejecutado** (Líneas de contingencia activas; hidrantes en fase final de calibración).

4. Eje: Restauración Forestal de Ecosistemas Degradados

- 
- **Compromiso:** Continuar e intensificar las jornadas de reforestación activa con plantas nativas y endémicas en los sitios afectados por incendios y la frontera agrícola.
 - **Resultados de la Implementación:**
 - Ejecución de mingas masivas en Otavalo y Antonio Ante para restablecer el suelo forestal perdido.
 - Entrega regular de plántulas nativas junto con un esquema de incentivos mediante plantas frutales (ej. tomate de árbol) que ya reportan un aprovechamiento exitoso en los huertos de las familias locales.
 - Planificación técnica continua en el sector Sumak Yaku para asegurar el personal y el riego de las nuevas áreas protegidas.
 - **Porcentaje de Cumplimiento: 100% Ejecutado.**

5. Eje: Control Territorial, Capacidad de Carga y Delimitación Limitrofe

- **Compromiso:** Regular la capacidad de carga turística, incrementar el personal de control (guardaparques) y frenar el avance o invasión sobre la franja de protección del Taita Imbabura.
- **Resultados de la Implementación:**
 - asignación prioritaria de un guardaparque enfocado en el área de San Pablo y el sector de Quinchuquí para controlar el ingreso masivo de turistas y la recolección de desechos.

- Articulación de mesas técnicas con los GAD Municipales para revisar la aprobación de ordenanzas legislativas, asegurando que se ajusten estrictamente a las limitaciones físicas y reales del área.
- Inicio del proceso de sustitución de hitos limítrofes por estructuras estables de concreto reforzado en la Comuna Araque, deteniendo las posesiones no autorizadas de terrenos en las faldas.

- **Porcentaje de Cumplimiento: 92% Ejecutado** (Monitoreo de hitos continuo).

6. Eje: Innovación Tecnológica, Conservación y Visión de Cuenca Ecosistémica

- **Compromiso:** Implementar tecnologías de monitoreo de fauna, combatir actividades ilícitas como la minería ilegal y evaluar la unificación de los atractivos bajo un solo plan macrosocial.
- **Resultados de la Implementación:**

- Despliegue y mantenimiento de cámaras trampa en corredores biológicos para la localización precisa de animales silvestres.
- Sustentación del análisis técnico-jurídico para el Plan de Manejo Integrado del Consorcio, orientando los esfuerzos a unificar la Laguna de Cubilche, la Laguna de San Pablo (Imbacocho), el Río Jatun Yacu y la Cascada de Peguche bajo una misma visión integral de conservación natural.
- Coordinación de los comités de agua junto con la Comuna El Abra para asegurar la captación y adjudicación equitativa del recurso hídrico para las comunidades que carecen de él.

- **Porcentaje de Cumplimiento: 92%**

COOPERACIÓN Y RESPALDOS REGISTRADOS

El Consorcio Taita Imbabura deja constancia en esta acta de los compromisos de apoyo y felicitaciones expresados formalmente por las siguientes instituciones y actores clave:

1. **Dirección Zonal 1 del MAATE:** Ratificación de la predisposición para el trabajo conjunto y el desarrollo normativo.
2. **Complejo Cultural Fábrica Imbabura:** Reiteración de su compromiso de apoyo logístico e institucional.
3. **Red de Turismo Lago San Pablo:** Respaldos de las comunidades locales para optimizar el manejo ecoturístico compartido.
4. **Aporte Técnico Profesional:** Registro del topógrafo Diego Panta Q., quien ofreció voluntariamente su contingente para dar seguimiento y precisión técnica a la colocación física de los hitos demarcatorios.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Para constancia y validez, se firma en el cantón Antonio Ante

No.	NOMBRE APELLIDO	Y	EDAD	No CÉDULA CIUDADANÍA	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL TELÉFONO	Y	FIRMA
-----	--------------------	---	------	-------------------------	------------------	--------------------	---	-------

1	Wilson Santos	57	100167462-9	Analista Admin Financ.	E-Mail: wilson.santos@consorcio-taita-imbabura.gob.ec Telf: 09955442223	
2	Malqui Titkanon	33	1003522653	Responsable del proceso	E-Mail: etn.malqui titkanon@consorcio-taita-imbabura.gob.ec Telf: 0986811144	

